

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscription: Una peseta al mes.

Director: Rodolfo Vinas Arco

Oficinas y talleres: Real, 12

Sr. Presidente de la Audiencia

Nosotros no podemos saludar al que viene más que con lo que tenemos, con palabras de verdad. Pasamos por impenitentes destructores de la justicia, a los ojos de unos cuantos funcionarios acoquinados, y eso no es cierto. En el fragor de una campaña de santidad moral que ha levantado en vilo a la ciudad entera, en medio del desate de todas las pasiones concitadas, guardamos en el secreto, precisamente por respetos a la magistratura, el relato de mil sucesos vergonzosos que hubieran hecho bajar la cabeza a sus autores.

Si a su señoría le ofreciere dudas esta afirmación, pregunte a los magistrados que le acompañan en la función de hacer justicia, y se convencerá de nuestra prudencia.

Hemos hecho más bien a la justicia histórica, callando, que el que hubieran algunos jueces que nos encarcelan. Lo que pasa en la ciudad es bien sencillo, pero nadie quiere entenderlo o darse cuenta de lo que ha entendido. Lo que pasa en la ciudad, es que pedimos moralidad a los funcionarios públicos, y estos la niegan; lo que ocurre es, que pedimos justicia, y los jueces no nos escuchan. Hace tres meses que denunciábamos a un cacique, hace tres meses que los jueces tienen ante sus ojos los tan acreditados indicios de criminalidad de que habla el artículo 384, hace tres meses que estamos gritando a las puertas del juzgado, pidiendo una resolución justa, y nada; los jueces no se extremecen. Antes mueren que hacer justicia. No sabemos por qué mueren, pero así es.

Ya han pasado por encima de estos sumarios, desde los esplendores de la vida al abismo de la muerte, tres jueces: acaso al señor Paulino le tiene reservado el destino la misma suerte (¿quién sabe?)

Murieron; pero no hacen justicia a nuestra causa. ¿Por qué ocurre esto? Ni lo sabemos ni nos importa. Aunque lo supiéramos, no es cosa de departir sobre ello ante la autoridad de su señoría. Lo importante es que esta queja es fundada.

En Almería hay un juez especial, encargado de hacer justicia, que es el juez Paulino, y no la hace. Por grandes que fueren los fueros de su especialidad, este juez, es al cabo un subordinado de su señoría, y por eso le dirigimos estas líneas, con el fin de llamar su atención sobre el caso.

Y al llamar su atención sobre él, bueno será decirle excusadamente sus términos. Para hacer justicia a la persona del señor Cervantes, nos bastarían nuestras propias manos y el empuje de nuestras pasiones. Pero creamos que la acción de la justicia no es un acto propio de la individualidad, más o menos irritada, ni tampoco un acto propio de las acometidas de la celebridad. Para eso hay un instituto social, que tiene en su señoría su más alta representación en estos instantes.

Ante esa institución social comparecemos nosotros, y le pedimos la justicia que necesitamos, como hombres cultos. Pero esa justicia,

cuando obra por el órgano de sus jueces especiales, nos la niega. Han llegado a creer estos jueces especiales, que basta imponer el imperio del terror, contra nosotros para dar al traste con nuestra campaña, y en esa torpe creencia, nos procesan, nos encarcelan. El procesamiento nuestro y el encarcelamiento de nuestras personas, en este caso, no es ni una medida reparadora, ni una prevención legítima: es sencillamente un acto arbitrario una tapadera de los delitos que cometen los propios jueces especiales.

Obran así, por que ni siquiera tienen sentido común estos jueces. Si lo tuvieran, si sobre la realidad ambiente abrieran sus ojos, se hubieran convencido ya de que a un pueblo decidido como está el nuestro, ni se le asusta ni se le acobarda, con autos de prisión. Se hubieran penetrado hace tiempo, de que a un pueblo irritado, tan justamente como lo estamos nosotros, no se puede dominar más que de una manera: haciéndole justicia; y no se le puede amansar más que con actos de prudencia. Pero ¡vá-yase usted con actos de prudencia a estos jueces especiales! Ellos nos prenden y así crecen que sirven a los poderosos. Grave error. No hay nadie que sea más poderoso que todo un pueblo razonable cuando se exalta. Ellos siguen creyendo que la justicia es una señora céntrica y malhumorada, que perdería autoridad sino disparatada, encendida de odio. Como ve su señoría, esto tendría fácil arreglo; si mediará en ello un espíritu prudente. Nosotros creemos que su señoría, lo es, y por esto apelamos a su mediación.

Llame su señoría al juez Paulino, y dígame que no sea tonto: que aquí hay un pueblo dispuesto a pedir justicia o dispuesto a hacerla, si él nos la niega. Y dígame además que los jueces son mortales, y que los pueblos gozan de vida perpetua. Que atienda un poco a lo que significa la última sesión de nuestro Ayuntamiento, y verá como la representación de este pueblo, acaba de desautorizarlo, y de cruzarse en su camino. En fin: póngale las orejas coloradas y aconsejele que nos saque a todos de ese atoladero.

Que por un juez tonto, no se de be poner a un pueblo en camino de perdición. Y dígame por último, que la justicia no estriba ya para nosotros, solamente en el procesamiento de Cervantes.

La justicia que hoy pedimos tiene dos partes: Primera, el procesamiento de Cervantes; segunda, la libertad de todos los acusadores. Es la manera racional de resolver este conflicto.

Una nueva causa. Una nueva infamia. Las cuentas de la Junta

Sobre la causa que con motivo de las cuentas de la Junta comenzó a instruir antes de ayer el juez Caplin, antecayer el consabido telegrama, que privó a este juez del conocimiento de la misma. Cayo por tanto la causa dicha desde las activas manos de este juez, a las

torpes manos del juez Paulino. No importa la caída sin embargo.

Esas cuentas, que al decir de muchas gentes son un semillero de delitos, y que fueron ocultadas con dos acuerdos por la Junta misma, alguna vez vendrán a parar al sumario de referencia.

Vengan tarde o temprano a este sumario, publíquense ó no se publiquen, sobre ellas cae al presente esta nota sospechosa en alto grado: en esas cuentas han disminuido los gastos en unas quince mil pesetas mensuales, desde que empezó nuestra campaña.

El hecho nos parece demasiado significativo y elocuente. No ya el mero dicho del vulgo, el que ataca a esas cuentas: son los hechos conocidos y evidentes. Ante de todo este escándalo, en las cuentas de la sección técnica de la Junta, se gastaban tres mil duros mensuales más que ahora. ¡Oh poder del escándalo, a cuanto llegas! Si seguimos escandalizando, seguiremos ahorrándonos ese gasto de quince mil pesetas mensuales.

Con esta hecho podríamos contestar a aquellos señores de la Cámara de Comercio, que pedian al gobierno que cesara nuestra campaña, diciéndole que no sabían lo que se pedían. Ahorrarse tres mil duros mensuales, merece no decimos un escándalo, sino mil.

Con este solo hecho estaría justificada nuestra campaña, si ya no lo estuviere por otras razones. En esas cuentas, y en el mes de Enero de 1915, aparece una partida de 838 pesetas, por el lavado de los trapos sucios. Esa cifra y el concepto de esta partida son muy significativos también. Son muchos, deben de ser muchos los trapos sucios que tiene que lavar la Junta, para que esta operación ascienda a la escandalosa suma de 838 pesetas. Si hicieramos un cálculo acerca de los trapos sucios que hay que reunir, para que su lavado importe al mes 838 pesetas, probable mente, necesitaríamos un edificio del tamaño de nuestra catedral, y aun atestado desde el suelo al techo no tendríamos edificio bastante, para guardarlos. Con lo de los trapos sucios y con lo de los nueve mil duros que desde que escandalizamos nos hemos ahorrado, creemos que cualquiera se convencerá de la razón que tuvo el Sr Caplin para darse por aludido ante nuestro artículo: "Justicia señor justicia", y para decirse así mismo ese señor, soy yo.

Otras escandalosas partidas hay en esas cuentas—que de alguna parte se ha de formar el actual ahorro de las quince mil pesetas, de que hablamos—pero en cuestiones de números no queremos fantasear. Dejémoslo, por hoy aquí, y ya volveremos otro día sobre estas investigaciones.

Lo único que queremos esbozar, a más de lo ya esbozado, es la triste condición en que va a quedar el señor Paulino. El juez especial señor Paulino, con esta nueva causa, ya tiene un secreto más que ir guardando. A poco que nos descomulgamos, el señor Paulino va a quedar reducido a nuestro secretario. Dragara a tajo, menos a ser un juez especial.

ANIS DE LA CORONA
Eccelentissimi dulces.

Vapores correos para New-York y Boston



El magnífico vapor frutero

ALGOL

se encuentra en puerto, saliendo hoy mismo directo para New-York y Boston, con ardo trasbordos para Filadelfia, Montreal, Baltimore, Toronto y Habana.

Se ruega a los señores cargadores pidan con tiempo el hueco que necesite para reservarle la cabida.

NOTA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, sus Consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75

Vapores Correos para New-York

DE LA LINE ANCHOR (LINEA DEL ANCLA)



El magnífico y rápido trasatlántico

CALABRIA

llegará el jueves 21 del cte.

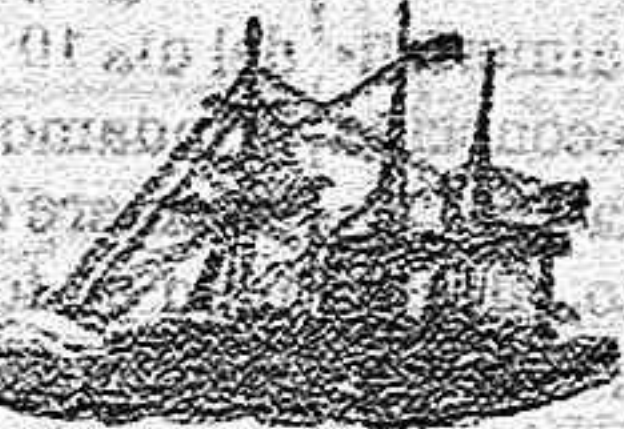
Se ruega a los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndose el hueco que necesiten.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores Correos para Boston y New-York

DE LA WHITE STAR LINE



El grandioso y rápido trasatlántico

CANOPIE

de la Linea White Star, llegará a este puerto el día 29 del corriente y saldrá el mismo día directo para Boston y New-York.

Se ruega a los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndose el hueco que necesiten.

NOTA.—Este vapor se detendrá en BOSTON como máximo un 24 horas, prosiguiendo para New York.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Nuestra campaña en Madrid

De "El Radical de Madrid".
"Querer es poder" dice un viejo refrán que corre por esos mundos, cuya demostración ha sido palpable

muchas veces, y últimamente no lo está siendo en Almería, dominio del que se ha aduenado un moderno cacique que, amparado por un alto político de mediocre inteligencia, y escudado tras un título que le da patente de manejar al mismo tiempo la ciencia y el trabuco, está realizando en la población indicada todos los de

El pueblo á la puerta de la cárcel

EL «MORAO» DEFIENDE A CERVANTES

saciertos y latrocinios que la vienen en gana.

Cieman los periódicos, chilla la opinión, denuncian á los honrados, que intervienen los Tribunales, van y vienen los jueces, se agita y se escandaliza, en fin, la población entera; pero no pasa nada. El ingeniero Cervantes, dueño y señor de aquella tierra quiere y puede, mangonea todo lo que se le antoja y muy tranquilillo se cacha en las denuncia, en las quejas, en el papel sellado, en los papeles que corretean de un lado para otro y sigue la carretera emprendida por la senda de Monipodio, importándole un bledo cuanto de él se diga y lo que es peor se demuestra.

¡Ah! el ingeniero señor Cervantes tiene un protector. Bajo su nombre se ampara, tras su figura política se escuda y pasea por la población alardeando de tal amistad y pregonando el nombre de quien le defiende, por todas partes.

Probado, probado está firmemente y en la conciencia de todos los almerienses está que el ingeniero director de las obras del puerto, señor Cervantes, está rebasado de un modo descarado con un cinismo jamás visto y probado está también que cuando se nombró un juez especial, recto y honrado, que despreció dinero y la voracidad para administrar justicia se trató de alejarlo de la población y llevarlo á otra parte.

«Collección por mil» alcañaleros, afayados numerosos diques en el camino judicial, no progresaron las denuncias que del escandaloso asunto se hicieron y el ingeniero señor Cervantes creyéndose ya invulnerable sigue explotando el negocio con mayor fuerza que antes en tanto que la clase obrera, la clase media, aún aquellos acomodados que parecen llevar un vivir libre de toda clase de privaciones, sufren hambre, estrecheces, vejaciones.

Rodéase el señor Cervantes de toda clase de comodidades, vive como un potentado, hace ostentación de la fortuna que sus hazñas le proporcionan sin que hasta la fecha las autoridades lo persigan, y cuando alguna de ellas se dispone á imponerle la ley como á los demás mortales, no se consigue nada porque todo se estrellaba ante el caciquismo, ó el dinero ó el soborno.

El caso es de justicia y nos deshonra; así como suena; no hay que usar la vergüenza ni el lenguaje delicado, se impone hablar directamente y hay que llamar al pan, pan y al vino, vino.

Si el señor ministro de la Gobernación, si el señor ministro de Gracia y Justicia no se ha enterado, indaguen acerca del señor González Besada, que según parece no es desconocedor de ello.

«El Arpón», semanario almeriense que con una honradez reconocida está combatiendo y denunciando todo este escandaloso asunto, dedica al señor González Besada un artículo que huanado ante la ostentación que el señor Cervantes hace us la protección que dice le dispensa dicho periódico.

Esto escribe el citado colega:

«Replicas veces nos hemos dirigido á usted (se refieren al señor González Besada) desde las columnas de este humilde periódico diciéndole que, un funcionario llamado Francisco Javier Cervantes, pregona en sitios públicos y privados, que usted es su protector que usted tiene el deber de protegerlo y que en tanto usted influye en el Gobierno, el será invulnerable.

«Así, señor González Besada, que usted que usted es tan culpable, o no inconscientemente, como el señor Cervantes.

«El ingeniero que tal dice, es un funcionario que ha estado muchos años de duros, es un hombre que no solo nos roba sino que deshonra á nuestra nación ante el

mundo entero, asegurando que personas que como ustedes ocupan los primeros puestos de nuestro Gobierno, son sus protectores.

Claro que nosotros los almerienses no daríamos crédito á las afirmaciones que este ladrón de levita hace, pero es el caso que las cárceles se encuentran llenas de pobres seres que robaron un pedazo de pan ó un haz de leña para dar alimento á sus hijos, en tanto que este salteador de oficinas públicas, disfruta de libertad y nos sonroja con el boato que, á costa del producto de sus robos, ostenta contando con su protección».

Acusaciones contra Cervantes y Besada. Un artículo de «El Arpón».

De «España Libre».

El Gobierno no se preocupa poco ni mucho de lo que ocurre en esta población. En unos días de un conflicto que puede evitarse y nada se hace, como si los intereses de Almería no fueran los de España entera.

La complacencia hacia el ingeniero señor Cervantes traspasa los límites de lo intolerable, y se señala al señor Besada, presidente del Congreso, como protector y amigo del citado ingeniero.

La opinión pública, que siempre cree lo malo, ante hechos tan claros y tan precisos como los denunciados contra el señor Cervantes, presume que realmente este señor goza de una influencia que le permite eludir la acción de la justicia, y como la amistad que de antaño le une con el señor Besada no puede ocultarse, de aquí que contra éste calga todo el rigor de la maledicencia pública.

La circunstancia, además, de que el señor González Besada no ha desmentido su intervención en favor del señor Cervantes, ni ha realizado en favor de Almería acto alguno de imparcialidad que le ponga á cubierto de esas pequeñeces que se le atribuyen, contribuye á que las gentes vayan acumulando contra el señor Besada cargos que nadie más que el presidente de la Cámara popular se halla obligado á justificar á aquilatar plenamente.

Pero no, el señor Besada deja que digan y que le acusan de ir del brazo del ingeniero Sr. Cervantes señalándolo como autor de varias estafas sin parar mientes en ello, ni concederle importancia alguna, lo cual aumenta más la indignación popular que prevé el resultado inútil de las denuncias en que entiende el Juzgado de la ciudad almeriense.

Mientras tanto, continúa en la cárcel el director de «El Arpón», por artículos publicados en defensa de la moral, de la justicia y de los intereses sagrados de Almería.

Benito Cuadro

Llega á nuestro poder «El Arpón» del día 10 del corriente, que también brindamos al señor Dato para que se entere de cómo se muestra la opinión en toda la provincia, y especialmente para que vea el estado de ánimo de unos cuantos señores que, indignados del desprecio con que se miran sus acusaciones, usan unas frases y unos conceptos adecuados á las circunstancias á que forzosamente se ven remitidos.

Nuestro colega «El Arpón» sabe que nos tiene á su lado en todo aquello que sea en defensa de un pueblo que, como el de Almería, pide una administración recta y honrada de sus intereses, y protesta y protestará contra el robo y la estafa, mientras no se demuestre que los acusados no han cometido ni unos ni otras.

Hemos dicho lo suficiente para que desde el Presidente del Consejo al último de los ministros estudien la manera de acabar con cuanto ocurre en Almería por culpa del caciquismo, dejando inmediatamente en libertad á los funcionarios judiciales, para que con la más escrupulosa imparcialidad procedan con

toda rapidez á la Instrucción de los sumarios pendientes en descubrimiento del delito ó delitos, de los autores, de los cómplices y de los encubridores.

VOZ GENERAL

El café, el thé, los ponches y todos los artículos que se sirven en el Café Suizo, son muy buenos; por eso está siempre muy concurrido.

Por los presos

Suscripción popular para reunir las 3 000 pesetas que le exigen de fianza á nuestro compañero Fernández Burgos para poder gozar de libertad, de que se ve privado en estos momentos, por luchar en favor de la causa del pueblo.

Suma anterior — 81.75 pts.

Don Juan López López, 0.50; Manuel López Martínez, 0.25; Francisco López Arturo, 0.15; Candelaria Fernández, 0.50; Adriaño Corbi, 0.50; José Sáez, 1.00; Manuel García Campoy, 0.50; Francisco Aguilera, 0.50; Juan Martín, 0.50; José Carmona, 0.50; José Ramón Padilla, 0.50; José Amat, 0.50; Juan López, 0.50; Manuel Cuenca, 0.50; Antonio Montes, 0.50; Manuel Ojeda, 1.50; Antonio López, 0.50; Simeón Aguilera, 1.50; Pedro González, 5.00.

Total, pesetas — 99.15

Las cantidades se pueden depositar en la Administración de EL PUEBLO, en el Casino de Almería y en la panadería de D. J. Suárez calle de Granada 147.

Movimiento de Buques

ENTRADOS

Vapor español Príncipe de Asturias, procedente de Valencia con carga general y 522 pasajeros de tránsito.

Idem idem Vicente La Roda, procedente de Melilla con carga general, 26 pasajeros de tránsito y 6 para este puerto.

Idem idem Reina Victoria Eugenia, procedente de Cádiz con carga general, 430 pasajeros de tránsito y 135 para este puerto.

Vapor holandés Tellus, procedente de Tarragona con carga general.

Balandra Isabel, procedente de Barcelona con carga general.

Pailebot Apolonia, procedente de Cartagena con abono.

Laúd Dulc nombre, procedente de Alicante con pipería.

SALIDOS

Vapor español Vicente La Roda, para Cartagena con carga general y 26 pasajeros de tránsito.

Idem idem Príncipe de Asturias, para Málaga con carga general y 522 pasajeros de tránsito.

Idem idem Reina Victoria Eugenia, para Barcelona con carga general y 436 pasajeros de tránsito.

Vapor inglés Leistan, para New-York con frutas.

Bergantín goleta Mediterráneo, para Mazarrón en lastre.

Vapor holandés Tellus, para Amsterdam con frutas.

Los exploradores

Mañana á las 5 de la tarde se reunirá el Consejo Local para organizar una expedición al pueblo de Gergal el próximo Domingo 24 del corriente.

A la indicada hora concurrirán también al domicilio de la Asociación los guías y exploradores que no están sometidos á corrección disciplinaria.

SECCION JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Guillermo Cantón Cintas, por el delito de disparo.

Abogado, señor Fuentes. Procurador, señor Fernández Campos.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vera, contra Martín Flores Carrino, por el delito de lesiones.

Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor Navarro.

Nos sentimos satisfechos de la jornada de ayer. Suporíamos nosotros que Almería, estaba dispuesta á testimoniar su afecto á nuestros compañeros Fernández Burgos, Ortiz Benavides y Carrañ, pero nunca podíamos suponer, que llegaría á tanto el entusiasmo del pueblo. Más de seis mil hombres se congregaron en la parte baja de la calle Real, desde la Comandancia de Marina, hasta el Juzgado. Todos los balcones y las azoteas de las casas estaban ocupadas por hermosas mujeres que tomaban parte en el homenaje del pueblo, hacia los periodistas honrados que por defender la causa de Almería llegaron á la cárcel, con el continente al activo, y la frente levantada. Nos sentimos orgullosos de nuestro pueblo, del pueblo, que amamos tan intensamente que por amarlo tanto, nos lleva hasta el sacrificio.

Ayer fue una gran noche para Almería. Seis mil almas, congregadas á las puertas de la cárcel expresaron elocuentemente á las autoridades que no están dispuestas á dejar que la ley se atropalle castigando piedad á periodistas honrados y dejando en libertad á los defraudadores.

El acto de anoche fue significativo en alto grado. El homenaje á los periodistas era al propio tiempo que eso una condenación de la actitud impropia y extraña del Juez Paulino. Los gritos de «Viva Fernández Burgos» eran una sentencia de incapacidad contra el juez especial. Claro, que una mano criminal, rompió el ritmo, de los entusiasmos colectivos, pero cierto también, que el pueblo de Almería, anoche, tuvo el primer gesto de ira contra los canalla.

que delenden al ingeniero defraudador de la Junta de Obras del Puerto. Para salvarse de las iras del pueblo, el criminal que atentó contra él tuvo que fingir un mal, ó tuvo la suerte de caer enfermo después de comer su telefonía. Cuando millares de pies, caían sobre el cuerpo suido de la bestia, para aplastarla, hubo un poco de piedad hacia ella.

Era un montón de carne asquerosa, carne de presidio, que obedeció al mandato del amo... (Si anoche hubieran ido los inductores de estos crímenes, los hombres cobardes, que explotan indignamente los últimos esplendores del poderoso defraudador, á buen seguro que el pueblo hubiera dado cuenta de ellos, porque anoche, fué el elemento obrero, la clase trabajadora, la que reclamó el puesto de la lucha y en la protesta, y cada uno de aquellos hombres que ejercitaban pacientemente un darseno, hubieran tenido un alto honor, en romper para siempre la creencia, de que este pueblo, no sabe defenderse de los canallas, de los asesinos y de los defraudadores, sus amigos.

Comienza la serenata después de las nueve. Las notas alegres de un paso doble, alteraron un poco el silencio de la cárcel. Hasta ella, con las notas musicales, subió el grito clamoroso de un pueblo, que daba vivas á los hombres honrados que proclamaron el triunfo de la campaña de EL PUEBLO. Hasta al Juzgado llegaban también estos gritos redentores.

Lastima que Paulino no los hubiera oído, porque á los jueces lo que más le conviene oír, son las explosiones espontáneas de los pueblos, que igual pueden significar una prueba de afecto y de cariño, que pueden transformarse en una oleada impetuosa capaz de arrastrar en su co-

rriente á todo lo que sea un obstáculo ó lo que es lo mismo, una injusticia.

El pueblo anoche, fué la suprema autoridad. El gobernador con gran acierto ordenó que la policía, estuviera dispuesta para un caso determinado, pero con la consigna, de que no habrán de apartarse del público, para evitar las provocaciones á que nos tiene tan acostumbrado el valiente de Morales y comparsas. No nos equivocamos nosotros al afirmar que el pueblo, es el primer mantenedor del orden. Anoche, no pasó nada grave en un lugar donde había más de seis mil almas, precisamente porque la policía no intervino. El gobernador, debe tomar nota de esto, por si algún día tenemos que recordárselo.

La serenata siguió, con gran entusiasmo aumentando considerablemente el número de los asistentes. Se dieron muchos vivas al señor Fernández Burgos, y muchos mueras al señor Cervantes.

...Y entra el «Morao» en acción. Cuando mayor era el entusiasmo, un degenerado, un chulo, un pardnavidas, uno de los amigos de Cervantes, que le ayudaron á caer en el desprestigio, hizo entrada en la calle Real. Venía á deshacer el homenaje; traía el propósito de asesinar si era preciso, para evitar el triunfo de la serenata. Tras él, amparándole vimos la silueta de una autoridad. El «Morao» metiose entre los músicos, y después de dar varios palos, hizo un disparo. El pueblo, se indignó ante el atropello y escapó á la cara del repugnante asesino. Lo hubiera lynchado, pero el chulo tenía algo de Valbuena; le dió un ataque, y se hizo el muerto. Esto le libró de todo.

Todos los pillos tienen suerte. Anoche, salvóse el Morao, por lo del ataque repentino, es cierto, pero también lo es, que si el Morao hubiera asesinado á algún ciudadano honrado, la culpa no caería sobre el Morao, sino sobre el juez Paulino. Por que el Morao, es aquel sujeto que una noche intentó asesinar al señor Muñoz Ojeda, y sobre el cual pesa una acusación terminante de varios testigos entre ellos la de un capitán del ejército español. Y cuando los asesinos andan sueltos porque un juez no sabe ó no quiere cumplir con su deber, la sociedad, no repara en el repugnante criminal, sino en el juez que lo dejó libre sin tener en cuenta que con él, el criminal, se crece capacidad para atropellar la ley y para asesinar á la gente. El juez Paulino, se ha propuesto dejarnos un pésimo recuerdo de su actuación. Varios millares de almas, estuvieron anoche á merced de un canalla, de un degenerado, contra quien se concretaron graves responsabilidades. El tiro que salió del revolver del «Morao», iba impulsado por la injusticia ambiente. La vida que se hubiera tronchado anoche, si la suerte no es nuestra aliada, hubiera exigido una inmediata venganza... No se puede administrar justicia, dejando en la calle á los defraudadores y á los asesinos, y metiendo en la cárcel á las personas honorables.

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

El pueblo anoche, fué la suprema autoridad. El gobernador con gran acierto ordenó que la policía, estuviera dispuesta para un caso determinado, pero con la consigna, de que no habrán de apartarse del público, para evitar las provocaciones á que nos tiene tan acostumbrado el valiente de Morales y comparsas. No nos equivocamos nosotros al afirmar que el pueblo, es el primer mantenedor del orden. Anoche, no pasó nada grave en un lugar donde había más de seis mil almas, precisamente porque la policía no intervino. El gobernador, debe tomar nota de esto, por si algún día tenemos que recordárselo.

La serenata siguió, con gran entusiasmo aumentando considerablemente el número de los asistentes. Se dieron muchos vivas al señor Fernández Burgos, y muchos mueras al señor Cervantes.

...Y entra el «Morao» en acción. Cuando mayor era el entusiasmo, un degenerado, un chulo, un pardnavidas, uno de los amigos de Cervantes, que le ayudaron á caer en el desprestigio, hizo entrada en la calle Real. Venía á deshacer el homenaje; traía el propósito de asesinar si era preciso, para evitar el triunfo de la serenata. Tras él, amparándole vimos la silueta de una autoridad. El «Morao» metiose entre los músicos, y después de dar varios palos, hizo un disparo. El pueblo, se indignó ante el atropello y escapó á la cara del repugnante asesino. Lo hubiera lynchado, pero el chulo tenía algo de Valbuena; le dió un ataque, y se hizo el muerto. Esto le libró de todo.

Todos los pillos tienen suerte. Anoche, salvóse el Morao, por lo del ataque repentino, es cierto, pero también lo es, que si el Morao hubiera asesinado á algún ciudadano honrado, la culpa no caería sobre el Morao, sino sobre el juez Paulino. Por que el Morao, es aquel sujeto que una noche intentó asesinar al señor Muñoz Ojeda, y sobre el cual pesa una acusación terminante de varios testigos entre ellos la de un capitán del ejército español. Y cuando los asesinos andan sueltos porque un juez no sabe ó no quiere cumplir con su deber, la sociedad, no repara en el repugnante criminal, sino en el juez que lo dejó libre sin tener en cuenta que con él, el criminal, se crece capacidad para atropellar la ley y para asesinar á la gente. El juez Paulino, se ha propuesto dejarnos un pésimo recuerdo de su actuación. Varios millares de almas, estuvieron anoche á merced de un canalla, de un degenerado, contra quien se concretaron graves responsabilidades. El tiro que salió del revolver del «Morao», iba impulsado por la injusticia ambiente. La vida que se hubiera tronchado anoche, si la suerte no es nuestra aliada, hubiera exigido una inmediata venganza... No se puede administrar justicia, dejando en la calle á los defraudadores y á los asesinos, y metiendo en la cárcel á las personas honorables.

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

Otra torpeza. Aparte de todo esto lo ocurrido anoche, á última hora, vino á avalar la jornada de ayer. El pueblo en masa, asistió á un acto de rebelión santa. Cuando nada iba á pasar, cuando todo iba á terminar con unos cuantos splausos y unos centenares de vivas, un got-

fo de la peor casta hizo un disparo. El disparo de este hampón, dio lugar á que saliera la Guardia Civil á la calle. Un triunfo más que nos ofrecieron los escasos amigos de Cervantes.

Manifestación

Varios millares de hombres, marcharon desde la calle Real hasta el Paseo desde vivas á El Pueblo. La guardia civil patrulló durante toda la noche.

El Pueblo

Después los manifestantes dirigieron á la redacción de El Pueblo, donde hubo toda la noche una concurrencia enorme.

Los concejales del pueblo y la serenata

Los concejales del pueblo, visitarán hoy al alcalde para protestar del atropello realizado por un valiente, que ha dado lugar á que se deje incumplido un acuerdo del Ayuntamiento.

Piensen pedir que se repita la serenata y para impedir nuevo atropello, nosotros estamos dispuestos á servir de guardia á la banda municipal, por si se diera el caso que hubiéramos que entendernos con los matones organizados cuyos jefes, bastantes conocidos están explotando como hemos dicho antes, los últimos instantes del poderoso señor... que repartió dinero á manos llenas, porque lo obtuvo fácilmente...

El pueblo anoche dió una prueba gallarda de su actuación ciudadana. El Gobernador al retirar la policía, dió pretexto para que el pueblo demostrara su cordura. El «Morao», puso en un breta al Juez Paulino; por que dabló estar en la cárcel y estaba en la calle, con grave quebranto de la justicia.

Convocatoria.

Por la presente se citan á los señores que componen el gremio de tabernas para que concurran el 21 á las 3 de la tarde en el domicilio del Sincico 1.º, D. Carmelo Briñón, sito en la calle Real, núm. 59.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Rafael Fernández García, Antonio Gázquez Cara, Rosa Martínez López, Brigida Hernández García, Antonio Rodríguez Torres y Carmen Sevilla Llorea.

DEFUNCIONES

Juan Suárez Barco y Juana Dueña Cabrera.

CASAMIENTOS

Felipe Mingo Durand con María del Róto Mancho Morales, Diego Guevara Ponce con Francisca Ponce Gómez y Diego Forte Rodríguez con Isabel Domínguez Rodríguez.

MINERÍA

CARTA DE PAGO

Doña Hortensia Gallego Chaves ha solicitado en el Gobierno Civil carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones factivas que se practiquen en su registro «Decansia á Abasim 1.º» número 33911 de término de Fondón.

REGISTRO

Don Antonio Alvarez Caz ría ha presentado un escrito en la Jefatura de Minas de este Gobierno Civil, solicitando la adquisición de veinte permisos de minería de hierro en el término de «San Antonio» número 33361 en término de Benahaduz y paraje denominado Loma de San Indalecio.

De la provincia

DETENCION DE UN GITANO

La Benemérita del puesto de Alhabia ha detenido al gitano Juan Cortés Gómez, autor del hurto de 5 aves de corral, á un vecino de la citada villa.

UN VALIENTE

El Berjaño detenido F. Sánchez por intento de atropello honestos á la venta de la misma Mercedes Ferrández M. y su hijo, haber maltratado á una señora y á una llamada Gracia Cruz para padre.

QUE RINE

En el pueblo de Pulpi sostubieron polémica las vecinas de la referida villa María Soler Simón, Francisca Flores Soler y María Simón Belmonte, haciendo uso las des primeras de una maza con la que propinaron una regular poliza á la última resultando María Simón con varias lesiones. Las bravas fueron detenidas por la benemérita de aquel puesto.

NECROLOGÍA

Anteayer falleció en esta ciudad D. Juan Suárez del Barea, alcalde de Medina Bombaron, y letrado culto.

El señor Suárez se encontraba accidentalmente en Almería donde residen amigos suyos que le han atendido solícitos hasta el último momento.

Sentimos la deprecia y nos asociamos al dolor de la distinguida familia del finado.

Señor Gobernador

Se dice que tiene V. S. ciento treinta expedientes de multas contra la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, en suspensa.

«Es así como» V. S. impone los correctivos al Sur? Ya lo veremos.

INFORMACION

Recogida de armas

La Guardia Civil de la provincia y la policía y la policía recogieron durante el próximo pasado mes de Septiembre 4 caco-petas, 14 revolvers, 28 pistolas, 5 cuchillos, 44 facas, 33 navajas, 1 puñal, 1 daga y hasta un chuzol. Total 120.

Convocatoria

La Administración de Contribuciones convoca á Junta General al gremio de aceites y vinagres.

Anuncio

Los Secretarios de los Ayuntamientos de Róquetas, Velefique, Chercos y Oria anuncian la matricula de industrial para el próximo año de 1916.

Concurso

Los Alcaldes de Alicuña, Chirivel, Vera y Laujar anuncian concurso para la provisión de una plaza en sus respectivos municipios de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Arbitrios extraordinarios

El alcalde de Armaña ha anunciado la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1916.

Sobre una multa

El Gobernador Civil anuncia en el Boletín Oficial una R. O. con motivo del recurso incoado por Gabriel Gúmez Abad vecino de esta capital contra providencia de este Gobierno relativo á la imposición de una multa de 75 pesetas por bastejar en la vía pública y usar armas prohibidas, para que el recurrente alegue y justifique lo que consera á su derecho.

Emigrantes

En el transatlántico de la Compañía Píñillos «Príncipe de Asturias» que fondeó ayer mañana en nuestro puerto embarcaron 124 emigrantes de los cuales 8 van á Santos, 6 á Montevideo y 110 á Buenos Aires.

Inmigrantes

En el transatlántico «Reina Victoria Eugenia» que fondeó ayer tarde en nuestro puerto llegaron 135 inmigrantes de la provincia.

El barco continuó su viaje para Barcelona para donde conduce numerosos pasajeros y carga.

España

El número que hoy hemos recibido de este gran semanario madrileño, trae los siguientes artículos: «La fax conservadora» del socialismo, por el ilustre catedrático de Granada don Fernando de los Ríos; «Una

manera de pensar» por José Ortega y Gasset; «El centenario de Cervantes desde América» por el insigne escritor sudamericano José Enrique Rodó; «Ficticia la inteligencia» por Juan Guixé; «Los españoles pintados por sí mismos» por F. Garcé Sanchez, y otros titulados «El auto de Calatayud», «Figuras contemporáneas», «Los intereses de España» y «Un correr grave Peligro», «Vida extranjera», «El escenario artístico» «Panorama grotesco», etc., etc.

En su parte gráfica publica «España» una graciosa página en colores, de Bagaria, y otros magníficos grabados.

Precio del número, diez centimos.

Traslado

Ha sido trasladado desde la calle baja de Almazor núm. 1 bajo, á la plaza de la Constitución núm. 8, principal derecha, donde cuenta con mejores condiciones higiénicas el antiguo y acreditado colegio de San Rafael Arcangel que tan dignamente dirige el culto profesor don Rafael Vázquez Villante.

Nuevos servicios de automóviles

Desde el jueves próximo, día 21 quedará establecido un segundo servicio desde Almería á Berja, con enlaces directos para Adra, Fondón y Ugijar.

Hemos tenido ocasión de ojear la nueva tarifa de precios de la línea de Poniente, que resulta sumamente económica.

El horario es como sigue:

Table with columns: PONIENTE, PRIMERA EXPEDICION, Horarios, SEGUNDA EXPEDICION. Rows include Salidas de Almería para Berja y Adra, Berja, Adra, Berja, Adra, Berja, Fondón.

VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA AMSTERDAM

PARA LIVERPOOL

El vapor TELLUS se encuentra en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL

El acreditado vapor frutero «Telmo» de la línea Tintoré se encuentra en puerto á la carga.

Nota importante.—Estas Líneas disponen de muelles propios para poder hacer la descarga á la llegada de sus vapores.

Otra.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes á sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe, 75.

Gran Café Lion D'or

Si no ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agradecerá mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve á domicilio. Teléfono número 54.

24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cinc cartulina y cartulina especial.

EL MADRILEÑO 24, Granada

BARRILES

Se vende una importante partida de barriles de madera de pino, para envase de uvas, en ventajosas condiciones.

Darán razón en la calle de Alfárces, 33.

El mejor jabón "LA CAMELIA" SANTANDER. Pinta azul--Pinta castaña-Oleina, blanco espejal y Amarilla extra marca LA CAMELIA.

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés. A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN. Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

Telegramas GUERRA Parte francés. De Paris se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado á las tres de la tarde: Durante la noche hemos rechazado completamente empleando artillería é infantería, los ataques contra el bosque Hache, al Noroeste de Souchez.

SE VENDE. en muy buenas condiciones abundante material para Agencia de Minas. Razón: Juan Martínez Real 58. DOCTOR NOGUERA Especialista en Partos, Matriz, Cirugía general. Electroterapia. Consulta: de 1 á 4 BOULEVARD, 56.-ALMERÍA.

SE VENDEN. muy baratas estantería y mostradores con tableros de caoba, y una cancela de cristales de dos hojas, de 3 metros de alto por 1.60 de ancho. Informarán Tiendas, 24. COLEGIO DE San Rafael Arcangel. Primera enseñanza elemental y superior.

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras. Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vazquez Villante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria. Calle baja de Almazor número 1, principal, Almería.

Enfermedades de ojos. DOCTOR VICENTE J. BLANES OCULISTA MUNICIPAL. Ex ayudante del Dr. Ribbes Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana. Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5 Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

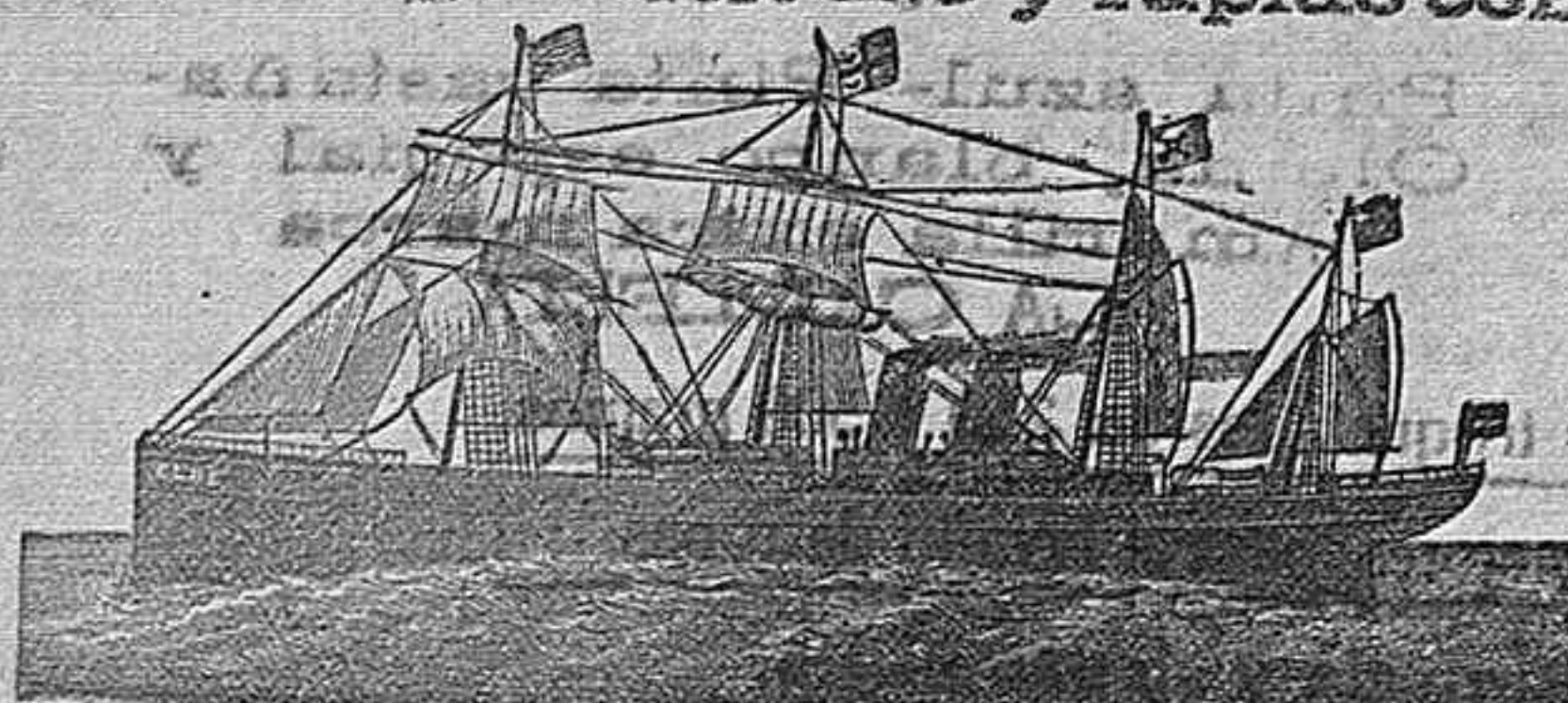
Se alquilan. Las casas siguientes: Calle de Manuel Luque, número 1 y 2. Covadonga núm. 3 altos y bajos, cerca del M. de Piedad. Pedro Jover núm. 14. Plaza de la Manzana, Almedina, núm. 7. Son cuatro viviendas. Todas referidas casas tienen agua. Su dueño D. Cecilio Rodríguez, darán razón D. Luisa Pérez, Pasco, 25, Comercio.

Se traspasa. Una acreditada Barbería en muy buenas condiciones por no poder atenderla su dueño. Darán razón calle de las Cruces 37.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



Príncipe de Asturias

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Octubre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera, de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas. NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje; y de más de diez años, pasaje completo.

Normata su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purerenona, 4 Almería

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BR. SIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Octubre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, (eventual).

Este vapor será de pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

para los de tercera clase comida á la española

A los buques y magníficos vapores SALT Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75, Almería

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 8.

H. XELEG

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

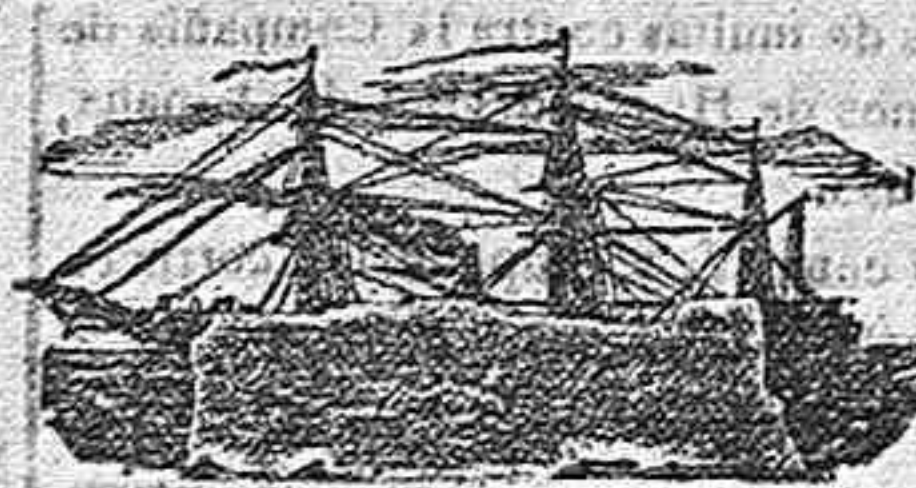
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



ASTURIA Y FRANCOIS

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el viernes 2, directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Saldrá de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 20 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el viernes 5 de Noviembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 á 4.

DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de ología de París, Hispano Americana.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde.

P. DE PERCHENA

REGISTRO CIVIL

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRÍNCIPE 74

Teoibé Alvarez

DENTISTA

Operaciones poéticas gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones. P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana